

1. Información sobre vistas

EN PROCESO

En relación con el compromiso permanente de informar con detalle en cada sesión ordinaria el estado que guardan las vistas elaboradas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (Dirección Ejecutiva), se adjunta una nota que contiene información actualizada y pormenorizada sobre el particular (archivo electrónico *crt-5so-2024-05-30-p2-a1*).

2. Estrategia de comunicación

EN PROCESO

En la cuarta sesión ordinaria se informó al Comité de Radio y Televisión (Comité) que, durante el mes de abril, se difundió en las redes sociales del INE una infografía que da a conocer la información relativa a los debates que se organizarán entre candidaturas a diputaciones federales y senadurías durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024 (PEF), con un enlace para la consulta de las fechas y medios por los que se transmitirán.

Al respecto, se informa que, para el mes de mayo, la actividad comunicativa institucional se concentró en las tareas encabezadas por la Coordinación Nacional de Comunicación Social, a efecto de reforzar la estrategia de divulgación de las acciones realizadas en la última etapa de preparación del Proceso Electoral Federal 2023-2024, sobre todo, en lo relacionado a la promoción del voto de la ciudadanía. En tal sentido, para el mes de junio se retomarán las actividades de comunicación correspondientes.

3. Distribución de promocionales en razón de género

EN PROCESO

En la cuarta sesión ordinaria se informó que, a partir del 5 de abril, se puede descargar un reporte en el que se detalla la orden de transmisión en la que se realizó el ajuste en el Sistema de Género para aquellos materiales cuya transmisión se ordenó suspender o sustituir. Lo anterior, para efectos de la verificación del cumplimiento de la pauta paritaria que puede consultarse en el portal correspondiente.

En la misma sesión se informó de la publicación de los resultados de la verificación del 1 de marzo al 20 de abril respecto a la campaña federal y de los procesos electorales locales (PEL) que iniciaron campaña. Lo anterior, conforme a la clasificación realizada por el personal designado como responsable de los Organismos Públicos Locales (OPL), con el acompañamiento y supervisión de la Dirección Ejecutiva.

En seguimiento a lo anterior, se informa que concluyó la verificación por cargo y género de los materiales pautados por los partidos políticos (nacionales y locales) y coaliciones totales durante las campañas federales y locales concurrentes. Así, a partir del 30 de mayo, se pueden consultar los resultados de la verificación en el portal:

<https://pauta-paritaria.ine.mx/>.

Sobre el particular, la Dirección Ejecutiva informará a los integrantes del Comité los resultados preliminares de la verificación del cumplimiento de los partidos políticos (nacionales y locales) y coaliciones de su obligación establecida en el artículo 14, fracción XV de los *Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales,*

prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género durante la etapa de campaña del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

4. Estatus de la renovación tecnológica del SIVEM

EN PROCESO

En la tercera sesión ordinaria, el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente del Comité, informó que la Secretaria Técnica presentaría el calendario de las mesas de trabajo para dar seguimiento al tema. Al respecto, el pasado 12 de abril, la Secretaría Técnica convocó a la primera sesión de las mesas referidas. En la misma se presentó el calendario de las sesiones con la temática que se abordaría en cada una de ellas. Conforme a lo anterior, en la primera mesa se expuso una introducción a la arquitectura actual de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), así como la situación, avances y resultados obtenidos hasta ese momento.

En la cuarta sesión ordinaria se puso a la consideración del Comité el Informe actualizado sobre la renovación tecnológica de la infraestructura y software de digitalización y detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) presentado por la Dirección de Procesos Tecnológicos (DPT).

Sobre este particular, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas consultó sobre la temporalidad en la cual se daría a conocer el dictamen que solicitó la Consejera Presidenta del Instituto en la Junta General Ejecutiva.

Al respecto, la Secretaria Técnica reiteró la relevancia de recopilar la mayor cantidad de documentación que sustente su contenido de cara a las eventuales acciones que, en su momento, las áreas competentes puedan determinar. Asimismo, se tomó nota de la solicitud del Partido Revolucionario Institucional para que el dictamen se realice con el detalle y profundidad necesarios.

En la misma sesión, la representación del partido político nacional morena reiteró el cuestionamiento formulado en la primera sesión de las mesas de trabajo sobre la garantía de la eficiencia del monitoreo. A su vez, la representación del Partido del Trabajo solicitó que en los siguientes informes se distinguiera y precisara qué porcentaje de las detecciones alcanzadas obedece al monitoreo automatizado que se obtiene de la renovación tecnológica y cuál se origina en las detecciones manuales obtenidas por el personal contratado para tal efecto.

Por otra parte, se realizaron dos mesas de trabajo los días 3 y 17 de mayo, en las cuales se explicaron las diversas etapas del proceso del monitoreo, desde la captación de señales, su digitalización, la generación de huellas acústicas y el proceso de detección. Posteriormente, se dieron a conocer las fórmulas para el cálculo de los porcentajes de detección y de confiabilidad, los factores que afectan la detección, la determinación de la calificación de señales y el porcentaje de confiabilidad esperado de acuerdo con la calidad con que se capta cada señal.

En cada sesión, se brindó información actualizada respecto de la situación, los avances, y los resultados obtenidos.

Finalmente, se adjunta el informe actualizado sobre la renovación tecnológica de la infraestructura y software de digitalización y detección del SIVEM que presenta la DPT (archivo electrónico *crt-5so-2024-05-30-p2-a2*).

5. Revisión de instalaciones y personal para el monitoreo de programas que difunden noticias, seguimiento a los resultados obtenidos y estrategia de difusión

EN PROCESO

En la cuarta sesión ordinaria se dio cuenta que se remitió a 14 integrantes de la Red de Observatorios de Medios del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) las ligas de acceso al Portal de Monitoreo, así como a la sección dedicada a los informes semanales y acumulados. Lo anterior, al considerar que los resultados del monitoreo pueden ser de interés para el análisis académico y de investigación.

Asimismo, se informó que el pasado 18 de abril del presente año, se presentó al Consejo General el *Informe sobre el monitoreo de programas que difunden noticias en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024, correspondiente a las campañas a la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, relativo al periodo acumulado del 1 al 30 de marzo de 2024*. En dicho informe se dio cuenta de los resultados de la difusión que ha tenido el monitoreo a través del micrositio donde se publican los resultados, en radio y televisión mediante spots pautados por el Instituto y en medios digitales.

De igual forma, se reportó que, con corte al 21 de abril del mismo año, se han publicado en el Portal de Monitoreo seis informes ejecutivos semanales y cinco acumulados, todos relativos a la campaña por la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales. Por otra parte, en la sesión ordinaria referida, el Líder del proyecto del monitoreo de noticiarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) presentó los resultados generados durante el periodo acumulado del 1 de marzo al 14 de abril de 2024.

En seguimiento a lo anterior, se informa que, el pasado 29 de abril de 2024, se remitió a la Cátedra Internacional de Opinión Pública “José Antonio Meyer Rodríguez”, a la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y a la *International Association for Media and Communication Research (IAMCR)* las ligas de acceso al Portal de Monitoreo, así como a la sección dedicada a los informes semanales y acumulados. Lo anterior, considerando que los resultados del monitoreo pueden ser de interés para el análisis académico y de investigación.

Asimismo, el 16 de mayo de 2024, se presentó al Consejo General el *Informe sobre el monitoreo de programas que difunden noticias en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024, correspondiente a las campañas a la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, relativo al periodo acumulado del 1 de marzo al 28 de abril de 2024*. En el informe referido se dio cuenta de los resultados de la difusión del monitoreo en medios digitales, radio, televisión y en el micrositio donde se publican los resultados.

Adicionalmente, se hace de conocimiento que, con corte al 25 de mayo de este año, se han publicado en el Portal de Monitoreo 11 informes ejecutivos semanales y 10 acumulados relativos a la campaña por la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales. Por último, se informa que, el 21 de mayo, se realizó la visita presencial a las instalaciones de UANL, donde se realizó la presentación del equipo de coordinación del monitoreo, personas supervisoras y monitoristas. Lo anterior, en cumplimiento a los requerimientos técnicos establecidos en el Acuerdo identificado con la clave INE/CG391/2023.

6. Informe sobre los monitoreos noticiosos que realizan los OPL durante los PEL 2023-2024

EN PROCESO

En la cuarta sesión ordinaria se informó de la actualización de la carpeta [Documentación monitoreo noticioso OPL](#) con corte al 21 de abril de 2024. Asimismo, se informó que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) solicitó apoyo a la Dirección Ejecutiva para generar los testigos de grabación correspondientes a los programas de radio y televisión incluidos en su catálogo de monitoreo para el Proceso Electoral Local 2023-2024 en dicha entidad, mismos que se estaban proporcionando en tiempo y forma.

En dicha sesión, la Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan solicitó que se requiriera al OPL de Veracruz la información sobre su monitoreo noticioso desagregado por género porque en la documentación remitida por dicho organismo no estaba plasmado esos datos.

Al respecto, se informa que durante el mes de mayo, mediante oficios OPLEV/SE/2537/2024, OPLEV/SE/2595/2024 y OPLEV/SE/2732/2024, el OPL de Veracruz remitió los informes mensuales de monitoreo a medios de comunicación con la información desagregada por género, correspondientes a los periodos del 13 al 31 de diciembre de 2023; del 1 al 31 de enero de 2024; del 1 al 29 de febrero de 2024; del 1 al 31 de marzo de 2024; y del 1 al 30 de abril de 2024. Los informes pueden consultarse en el subapartado “Informes género” del apartado dedicado al OPL de Veracruz en la carpeta señalada arriba.